

GLOSARIO

ABANICO:

Depósito de materiales aluvio-torrenciales en forma cónica, ubicado entre las montañas y las llanuras aluviales; puede ser antiguo, Sub reciente, reciente, Sub actual o actual.

AGROFORESTAL:

Sistema integrado por una plantación forestal asociada con cultivos anuales o semipermanentes en forma temporal.

ANTICLINAL:

Estrato o conjunto de estratos geológicos regularmente y simétricamente plegados en forma convexa. El mismo término se aplica a la Unidad Morfológica siempre y cuando la entidad estructural, es decir, el mismo anticlinal, corresponda con la topografía.

ALUVIAL:

Caracteriza a todos los materiales y unidades morfológicas originados o relacionados con la acción de un río, de una red hidrográfica o con aguas corrientes en general.

ANALISIS DE RIESGO:

Es el estudio o evaluación de las circunstancias, eventualidades o contingencias que en desarrollo de un proyecto, obra o actividad pueden generar peligro de daño a la salud humana, al medio ambiente y a los recursos naturales.

BOSQUE:

Asociación vegetal donde el elemento dominante es el árbol.

BOSQUE NATURAL:

Se denomina bosque natural, el conjunto de flora (árboles, arbustos y demás vegetación), que con la fauna constituye una unidad biótica y para cuyo establecimiento no ha intervenido la mano del hombre.

BOSQUE PROTECTOR:

Sistema de producción integrado por componentes forestales multiestratos, establecidos en zonas con vocación forestal con alto riesgo de erosión. Debe conservarse permanentemente con bosques naturales o artificiales, para proteger los recursos naturales renovables.

En el área forestal protectora debe prevalecer el efecto protector y sólo permite la obtención de frutos secundarios del bosque. Estos bosques permiten recuperar los suelos y enriquecer los bosques existentes.

BOSQUE PROTECTOR –PRODUCTOR:

Sistema de producción integrado por componentes forestales protectores y de producción multiestratos, establecidos en zonas con vocación forestal con alto riesgo de erosión , debe conservarse permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger los recursos naturales renovables y que, además, puede ser objeto de actividades de producción sujeta necesariamente al mantenimiento del efecto protector.

Las zonas de protección generalmente son los drenajes naturales, los taludes de las laderas y carreteras, las riveras de las quebradas y de los ríos y las zonas con problemas graves de erosión.

BUZAMIENTO:

Angulo, inclinación que forma el plano de un estrato o de una serie de estratos geológicos con el plano horizontal.

CAFÉ ASOCIADO CON SOMBRIO:

Utilización de especies forestales para producción de maderas, frutos y fijación de nitrógeno. Contribuyen a la protección del suelo contra la erosión,

principalmente por remosiones en masa y para la conservación de agua en zonas con mala distribución de las lluvias.

CAPACIDAD:

Se refiere al peso de materiales que un río puede transportar.

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO:

Es la cantidad de agua aprovechable por las plantas que puede almacenar el suelo, y depende principalmente de la textura del suelo y de su profundidad.

CERCAS VIVAS:

Son linderos o divisorias compuestas por especies forestales multipropósito plantadas como barreras vivas o cerramientos y que sirven además para la producción de leña, madera, frutos, forrajes y otros.

COLINA:

Forma de la altura reducida (generalmente inferior a 100 mts), con perfil longitudinal suavizado y contorno redondeado.

COLUVIAL:

Se refiere a todos los procesos de transporte o de depósitos de sedimentos por escurrimiento de aguas en vertientes o planos topográficos regulares, siempre y cuando el material depositado en la parte baja proveniente de la misma ladera aguas arriba.

CONSISTENCIA:

Comprende los atributos del material edáfico que se expresan con relación al grado y clases de cohesión y adhesión o por la resistencia a la deformación o ruptura.

CONTAMINACIÓN DE AGUA, SUELOS, ATMOSFERA:

La contaminación producto de las actividades humanas, industrial, agrícola y urbana, genera millones de toneladas de residuos sólidos y gaseosos, convirtiendo agua, suelos y atmósfera en medio contaminados, todos con efectos en la salud, el bienestar y la calidad de vida de todos.

CRESTA:

El vértice parte culminante de cualquier elevación del terreno. La Línea general de la parte más alta que indica su dirección.

CUESTA:

Forma de relieve disimétrico constituido por una secesión alternada de capas de diferente dureza, inclinadas en una sola dirección y que forman un declive suave o un corte abrupto. Este tipo de relieve predomina en cuencas sedimentarias o en las plataformas en donde hay depresiones en forma de fondo de canoa , pero que se han rellenado progresivamente, apareciendo así una serie de capas inclinadas. Este relieve es el resultado de la erosión diferencial.

DIFUSA:

(Erosión) Forma de arrastre caracterizada por un escurrimiento en forma de hilos finos de agua, sin dirección nítida o predominante y discontinua.

DINÁMICA:

*Designa el conjunto de procesos mecánicos de cualquier sistema **morfogenético** contribuyendo a la edificación a la destrucción de unidades o de conjunto de unidades **morfológicas**.*

ENCAJONADO:

(Valle, río, cauce) Define cualquier flujo de agua lineal cuyo lecho queda fuertemente entallado dentro de un material coherente para originar orillas en forma de paredes verticales.

ECOSISTEMA AMBIENTALMENTE CRITICO:

Es aquel que ha perdido su capacidad de recuperación o autorregulación.

ECOSISTEMA AMBIENTALMENTE SENSIBLE:

Es aquel altamente susceptible al deterioro por la introducción de factores ajenos o exógenos.

ECOSISTEMA DE IMPORTANCIA AMBIENTAL:

Es aquel que presta servicios y funciones ambientales

ECOSISTEMA DE IMPORTANCIA SOCIAL:

Es aquel que presta servicios y funciones sociales.

ECOTURISMO:

Actividad económica no destructiva, conservación de las áreas naturales con base en el turismo: manejo, investigación, conservación.

EOLICO:

Todo lo que se refiere a los vientos como agente morfogenético.

ESPECIES INTRODUCIDAS:

Son aquellas que han sido llevadas a sitios donde no se desarrollen en condiciones naturales, tales como las plantaciones forestales de cualquier índole.

ESTRUCTURA:

La fase sólida del suelo consiste de partículas de diferentes formas y tamaños, acomodadas de diferentes maneras. La acomodación o empaquetamiento puede conducir a formar unidades cerradas o abiertas; sus partículas integrantes pueden comportarse como elementos individuales o como grupos de ellos en dominios y agregados. La cantidad de espacio poroso, su continuidad y el tamaño de los poros variarán de acuerdo con dichos procesos.

Todos éstos son aspectos de la estructura del suelo que ayudan a definirla como el arreglo de la fase sólida del suelo y del espacio poroso localizado entre sus partículas constituyentes.

ESTRUCTURAL:

(Superficie) Caracteriza a todas las formaciones geológicas o unidades morfológicas determinadas por elementos de estructura como la estratigrafía, el buzamiento, un pliego, otros.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:

Es un instrumento para la toma de decisiones y para la planificación ambiental, exigido por la autoridad ambiental para definir las correspondientes medidas de prevención, corrección, compensación y mitigación de impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad.

FALLA:

Línea de desplazamiento o de discontinuidad nítida entre dos conjuntos geológicos o dentro del mismo conjunto según un plano vertical, horizontal y oblicuo, originada por fuerzas y procesos tectónicos.

FISIOGRAFIA:

Viene de los vocablos Fisisio = naturaleza y Grafos = tratado; es la descripción de los rasgos físicos de la superficie terrestre y de los fenómenos de la naturaleza que en ella se producen. Comprende todo el globo: litosfera, biosfera e hidrosfera y atmósfera cuyo contacto es la superficie de la tierra.

FLUVIAL:

Define todos los procesos, formas y materiales relacionados con un río o una red hidrográfica.

FORMAS DEL TERRENO:

Se refiere a las posiciones dentro del relieve o paisaje, o subdivisiones de ellas: cresta, barranco, ladera, falda ligeramente empinada.

GRANULOMETRIA:

Indica la categoría del tamaño promedio en la cual está incluido un elemento o un conjunto de elementos sedimentarios.

GEOMORFOLOGIA:

Es la ciencia que describe y explica las formas del relieve, geoformas, Cuando se habla de El Relieve, comprende términos como: Mega, Macro, Meso, Micro y Nano (Ej.: las huellas que dejan las hormigas).

LACUSTRE:

Todo lo que se refiere a lagos y lagunas.

LAMINAR:

(Erosión) Forma de arrastre caracterizada por procesos de escurrimiento en láminas de agua en superficies llanas y planas: el material transportado es usualmente fino y bien seleccionado. Término equivalente: PELICULAR.

LICENCIA AMBIENTAL:

Es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente, mediante acto administrativo, a una persona para la ejecución de un proyecto, obra o actividad que conforme a la ley y a los reglamentos, puede producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje, y en la que se establecen los requisitos, obligaciones y condiciones que el beneficiario de la Licencia Ambiental deben cumplir para prevenir, mitigar, corregir, compensar y manejar los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada.

LITOLÓGICO:

(Litología) Todo lo que se refiere a las rocas o basamentos rocosos en general.

LOMA:

Elevación del terreno de forma alargada, ligada a la disección. Su tamaño es superior al de las colinas e inferior al de los cerros. Las vertientes son convexo-cóncava.

MEDIDAS DE COMPENSACION:

Son obras o actividades dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones y localidades por los impactos o efectos negativos que no puedan ser evitados, corregidos o satisfactoriamente mitigados.

MEDIDAS DE CORRECCION:

Son obras o actividades dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones del medio ambiente afectado.

MEDIDAS DE MITIGACION:

Son obras o actividades a atenuar y minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el entorno humano y natural.

MEDIDAS DE PREVENCION:

Son obras o actividades encaminadas a prevenir y controlar los posibles impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el entorno humano y natural.

OROGRÁFICOS:

Caracteriza todo lo que se refiere al relieve, a la topografía.

Ej.: Lluvias orográficas, lluvias originadas por corrientes ascendentes de aire alrededor de relieve.

PAISAJE GEOMORFOLOGICO:

Gran porción de tierra caracterizada ya por una repetición de tipos de relieve similares o bien por una asociación de tipos de relieve disimilares, pero en la mayoría determinados por procesos morfogénéticos específicos de tipo plegado, volcánico, erosional, glaciárico, aluvial, marino, otros.

PIEDEMONTE:

Superficie agradacional o depositacional formada al lado de cordilleras, de forma de sedimento gravitacional.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL:

Es el plan que, de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo y los de contingencia.

PLANTACIONES ENERGÉTICAS:

Son plantaciones forestales con especies de rápido crecimiento y alto poder calorífico que se establece con propósito de producir biomasa leñosa a corto plazo para consumo local, disminuir la presión sobre los bosques nativos y reducir costos y esfuerzos de recolección a las comunidades rurales.

PLUVIAL:

(Erosión) Forma de erosión, debida al impacto de las gotas de lluvia en superficies sin vegetación lo que origina un lavado de las partículas finas, trayendo como consecuencia una concentración y una selección en la superficie del suelo, de los elementos gruesos (pacimento).

PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:

Un proyecto, obra o actividad incluye la planeación, ejecución, emplazamiento, instalación, construcción, montaje, ensamble, mantenimiento, operación, funcionamiento, modificación y desmantelamiento, abandono, terminación, del

conjunto de todas las acciones, uso del espacio, actividades e infraestructura relacionadas y asociadas con su desarrollo.

SILVOPASTORIL:

Es el sistema de producción que se establece en terrenos de aptitud forestal que por sus condiciones de suelo, clima y pendiente permite asociar temporalmente pastos para ganadería con árboles forestales productivos o de protección. La densidad de plantación depende de la especie, calidad del sitio y uso.

SOTOBOSQUE:

Estrato inferior de vegetación de un bosque, conformado por las especies tolerantes.

RECURSOS NATURALES O ECOLOGICOS:

Son todos los recursos de la tierra, cuya utilidad actual o potencial, es base de desarrollo sostenible.

RECURSOS NATURALES ABIOTICOS:

Son aquellos que no tienen vida, el agua, los minerales, la atmósfera.

RECURSOS NATURALES BIOTICOS:

Son todos los recursos que tienen vida, la flora, la fauna, la microfauna, el hombre base ecológica del planeta.

RED HIDROGRÁFICA:

Designa la suma de ríos, quebradas o cualquier flujo de agua lineal, organizadas y conectadas entre sí hasta formar un conjunto o un sistema de escurrimiento natural coherente y homogéneo. El cuadro general encerrando y limitando a una red hidrográfica constituye una **Cuenca Hidrográfica**.

RELIEVE COLINADO:

Forma a menudo aislada de escasa altura (100 a 300 m) cuyas vertientes generalmente no incluyen escarpes. La altitud no es importante.

RELIEVE MONTAÑOSO:

Conjunto de las desigualdades de la superficie terrestre, producto de los procesos internos (geológicos) que han actuado a través de la historia de la tierra.

RESIDUA:

*(Relieve) Define una forma topográfica aislada por erosión de un conjunto más amplio, parcialmente o totalmente desaparecido, y del cual constituye como un resto, un **Testigo**.*

RESTAURACION O SUSTITUCION AMBIENTAL:

Es la recuperación y adecuación morfológica y ecológica de un área afectada por actividades que hayan introducido modificaciones considerables al paisaje y efectos graves a los recursos naturales.

SINCLINAL:

Estrato o conjunto de estratos geológicos regularmente y simétricamente plegados en forma cóncava. El mismo término se aplica a la unidad morfológica siempre y cuando la entidad estructural coincida con la topografía.

SOLIFLUXION:

Forma de evolución de las vertientes caracterizada por movimientos lentos y masivos de tierra, originados por la saturación acuosa de material arcilloso o con tendencia plástica. Estos procesos da un aspecto ondulado a la topografía de las vertientes afectadas. En su fase final la soliflucción puede evolucionar en derrumbes o flujo de lodo.

SOFUSION:

*Proceso de salida de material blando y suelto por lavado o compactación de un extracto subyacente, lo que origina vacíos y consecuentemente un hundimiento del extracto superficial. Es lo que origina en superficie **Hoyas de Sofusión***

SUCESION VEGETAL:

Es la formación natural de un bosque a partir de un área o suelo degradado.

SUELO:

Colección de cuerpos naturales ubicados sobre la superficie de la tierra, conteniendo organismos y soportando o siendo capaz de permitir el desarrollo vegetal en su medio normal.

TECTONICA:

(Tectónico) Todo lo que se refiere a los movimientos y deformaciones con origen interno de la costa terrestre superficial. Véase FALLA

TERMINOS DE REFERENCIA:

Es el documento que contiene los lineamientos generales que la autoridad ambiental señala para la elaboración y ejecución de los estudios ambientales.

TEXTURA:

Hace referencia a la proporción relativa en que se encuentran, en una masa de suelo, varios grupos de granos individuales asociados por tamaño. Se refiere específicamente a las proporciones relativas de las partículas o fracciones de arena, limo y arcilla en la "tierra fina" del suelo, es decir en la tierra tamizada y con diámetro inferior a 2 mm.

UNIDAD CLIMATICA:

Segunda categoría del sistema de clasificación fisiográfica, comprende aquellas tierras cuya temperatura promedio anual y la humedad disponible son lo suficientemente homogéneas como para reflejarse en una génesis específica de los suelos y por ende, en su cobertura vegetal o en el uso actual de la tierra.